



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1621-D-24
OD 54

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la prueba de automovilismo denominada "Gran Premio de la Hermandad –XLIX edición–" única carrera binacional entre la Argentina y Chile, a realizarse los días 16, 17 y 18 de agosto de 2024 en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 07 JUN 2024.....

